

SAN MIGUEL AGREDA DE MOCOA 3 DE DICIEMBRE DEL 2025

Señores

ALCALDIA DE MOCOA

REFERENCIA: RENUNCIA A ANTICIPO DEL CONTRATO 392 DE 2025

Yo, JOHN FREDY ROSERO MEJIA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.854.652 DE MOCOA PUTUMAYO en calidad de Representante legal de SUMINISTROS DOTACIONES Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S ZOMAC identificada con nit 901.427.890-0, en ejercicio del derecho renuncio a cobrar el anticipo del presente contrato.

Agradecemos por la atención prestada

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DEL PROPONENTE: DOTACIONES SUMINISTROS Y LOGISTICA AVANZAR DE COLOMBIA S.A.S. ZOMAC

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JOHN FREDY ROSERO MEJIA

C.C No. 1.124.854.652 expedida en Mocoa/Putumayo

DIRECCIÓN: Cr 8 # 14-33 Barrio Olímpico

CIUDAD: MOCOA PUTUMAYO

TELÉFONO: 3178160726

CORREO ELECTRÓNICO: avanzarlogistica9@gmail.com

NIT: 901.427.890-0

**Avanzar
Colombia**